

VI CONVOCATORIA DE AYUDA ECONÓMICA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUNCOP

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2019 A LAS 13:00 HORAS

La **Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología (FUNCOP)**, entidad fundada por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, organiza la **VI CONVOCATORIA DE AYUDA A PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2019**.

Los **PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO** que participen en la convocatoria deberán estar sustentados en un **modelo de Desarrollo Humano Local y Sostenible** que potencie la utilización de **recursos endógenos** y donde **la Psicología sea un instrumento clave** para el desarrollo del proyecto. Para ello, será necesario la participación de profesionales de la Psicología colegiados/as en los equipos humanos vinculados a los proyectos.

El **plazo de presentación de proyectos finaliza el 1 de abril de 2019**, y deberán formularse según el **modelo del marco lógico**.

Las iniciativas deberán llevarse a cabo en **países en vías de desarrollo**, teniendo una **duración máxima de 12 meses**. El **importe de la ayuda** en su cuarta convocatoria será de **10.000 euros**.

Las bases de la convocatoria, Anexo I (Solicitud) y Anexo II (Memoria descriptiva proyecto) están disponibles en las páginas web del Colegio (<http://www.copao.es/>) y de FUNCOP(www.funcop.es).

Para cualquier **duda o consulta** contactar con la **Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología** en:

C/ Espinosa y Cárcel 17 Acc. C – 41005 Sevilla
Tlfno.: 955 54 00 18
E-mail: contacto@funcop.es
Web: www.funcop.es

Deseando resulte de interés la convocatoria, solicitamos sea difundida entre la comunidad de cooperantes y de entidades/organismos vinculados a cooperación para el desarrollo.

Un saludo,

Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología

c/ Espinosa y Cárcel, 17, Acceso C - 41005 – Sevilla
Web: www.funcop.es
Correo-e: contacto@funcop.es
Tlfn: **955.540.018**

Síguenos en   